

CITC

R E V I S T A

\$8⁰⁰

PUBLICACIÓN DE LA CENTRAL DE TRABAJADORES DE CUBA ■ AÑO 13 ■ NO. 36 / 2026 ■ ISSN 2309-026X



HONOR Y GLORIA



“

(...) Una revolución no es un acontecimiento sencillo en la historia de un pueblo. Una revolución es un hecho complejo y difícil, y que tiene, además, la virtud de ser una gran maestra, porque nos va enseñando sobre la marcha, y sobre la marcha va fortaleciendo la conciencia del pueblo, y sobre la marcha nos va enseñando qué es una revolución.

Del discurso pronunciado por el Comandante en Jefe Fidel Castro en la CTC-R al recibir las actas con los compromisos obreros de aportar el 4 por ciento para la industrialización, en el teatro Blanquita (hoy Karl Marx), el 24 de febrero de 1960.

CTC

Publicación de la Central de Trabajadores de Cuba

CONSEJO EDITORIAL

Miembros

Alina Martínez Triay
Roberto Betharte Mazorra
Jesús Pastor García Brigos
Rubén Suárez Fernández
Regla María Águila Hernández
Rafael Guevara Chacón
Maida F. Díaz Padilla
José Raúl Rodríguez Robleda

Directora

Vivian Bustamante Molina

Edición

Ledys Camacho Casado

Diseño

Margarita Carrazana Ramírez

Foto de portada

Carlos Vanega Verdicia

Foto de contraportada

Heriberto González Brito

Sede

San Carlos y Peñalver

Centro Habana, La Habana, Cuba

Tel.: +53 7 870 1625

E-mail: revista@ctc.cu

La Revista CTC está inscrita en el Registro Nacional de Publicaciones Seriadas bajo el número 0636, folio 212, tomo I.

ISSN 2309-026X.



Foto: José Manuel Correa

3 Editorial

18 Unidad, Continuidad y Resistencia Creativa

4 Martí siempre en el corazón de los trabajadores

21 Creación vestida de humildad y compromiso

7 Y seguimos en la batalla

26 A presión constante

9 Estamos en Congreso

28 Sobre el Anteproyecto de ley del Código de Trabajo

15 Sección Con la ley

30 Efemérides Febrero

16 Fidel: sus ideas siguen siendo clarinada y ejemplo

31 Entretenimientos

Avanzar en tiempos difíciles



“ (...) estos tiempos son más difíciles, mucho más difíciles, tenemos que estar conscientes de eso; se requiere un esfuerzo mayor, se requiere una valentía mayor, se requiere un heroísmo mayor, se requiere una inteligencia mayor, se requiere una organización más eficiente, se requiere una moral más alta, se requiere una lucha más tenaz, precisamente para preservar la patria, la Revolución y las conquistas del socialismo”.

Son palabras de Fidel pronunciadas hace 33 años, en la clausura del IV Congreso de los CDR. Sin embargo, tienen total vigencia en nuestra sociedad, en tanto el camino que siguen los patriotas de esta tierra siempre ha estado lleno de escollos impuestos por el enemigo del Norte, empeñado en barrer el “peligroso ejemplo” de una pequeña nación soberana e independiente, a la que no perdonan se encuentre tan cerca del imperio más poderoso del mundo.

El 2025 fue complejo para la economía y también en lo social, con negativos efectos en los fines de crecer en la producción de bienes y servicios y en los ingresos de no pocos colectivos laborales. Sobre eso y más han centrado sus análisis las conferencias municipales y provinciales del proceso orgánico del 22 Congreso de la CTC, en las cuales ha primado el ánimo de denunciar lo mal hecho, plantear preocupaciones y limitaciones, sin que hayan faltado las propuestas de soluciones y la disposición de cumplir con las misiones que les corresponde a los trabajadores en las esferas laboral e ideológica.

Así la CTC y los sindicatos asumieron en el cuarto trimestre del pasado año las reuniones de consulta del Anteproyecto de Ley del Código de Trabajo y el proceso de estudio del Programa de Gobierno para eliminar distorsiones y reimpulsar la economía. Ambos constituyen ejemplos de participación democrática, por su proyección y quienes lo lideran: todos los trabajadores, tanto del sector estatal como el no estatal.

Una gran misión del movimiento sindical iniciada luego del azote del huracán Melissa y que tiene continuidad en el 2026 es la de contribuir a la recuperación de las provincias afectadas por el fenómeno hidrometeorológico. En ellas la solidaridad se ha manifestado con fuerza; si bien es conocido que será una labor ardua y prolongada, la cual requerirá de un esfuerzo mayor, de un heroísmo mayor, ser más eficientes, a lo que siempre nos llamó el Líder Histórico.

En este año deben realizarse las sesiones finales del 22 Congreso de la CTC, donde se hablará del modo de seguir construyendo más socialismo en cada lugar, por cada uno de los cubanos entregados al impulso de la obra común.

El camino tiene escollos, pero el movimiento sindical posee como poderosa fuente de inspiración el centenario del natalicio del Comandante en Jefe, y aquella definición que mantiene absoluta vigencia: “(...) en los tiempos difíciles es cuando realmente se prueban los hombres y las mujeres, en los tiempos difíciles es cuando se prueban realmente los que valen algo”. (...) los tiempos que vivimos, (...) constituyen momentos de definiciones y de reafirmación revolucionaria”. Es la clave para seguir adelante. ■

Martí siempre en el corazón de los trabajadores

Una demostración de que el Apóstol estaba en el corazón de los trabajadores cubanos fue que la CTC quedó constituida en un aniversario de su natalicio: el 28 de enero de 1939



Presidencia en el Congreso constitutivo de la entonces Confederación de Trabajadores de Cuba. Foto: Archivo Trabajadores

ALINA MARTÍNEZ TRIAY

Desde el acto inaugural del Congreso constitutivo de la entonces Confederación de Trabajadores de Cuba (CTC), Lázaro Peña denunció que el empeño unitario que los había llevado hasta ese momento estaba siendo atacado por los reaccionarios:

"Quieren hacer ver que estamos empeñados en imponer los postulados de Lenin y que somos enemigos de Martí", dijo, y aclaró para que no quedara lugar a dudas: "Nosotros de ninguna manera podemos estar contra los postulados de fraternidad y justicia de esos dos apóstoles gigantes de alma que fueron Martí y Lenin, que consumieron sus vidas en aras de los ideales de reivindicación humana y de independencia verdaderas", y subrayó: "Queremos aprender de Martí que unió a todo el pueblo en la lucha contra la España cavernaria y déspota".

El propio Congreso ya representaba un tributo al Maestro, quien en su tiempo había considerado que juntarse era la actitud del momento. Una demostración de que el Apóstol estaba en el corazón de los trabajadores cubanos fue que la CTC quedó constituida en un aniversario de su natalicio: el 28 de enero de 1939.

No había sido fácil la unidad. Se necesitaron cuatro años de intensa labor desde la base, en medio de la represión que había desarticulado al movimiento sindical después de la huelga de marzo de 1935, aplastada a sangre y fuego por el gobierno burgués.

Nacía una organización de combate que batalló incansablemente no solo por la defensa de los derechos de las masas laboriosas sino también por la defensa de los intereses de la nación.

Ejemplo de ello fue una de las mayores conquistas alcanzadas por el movimiento obrero antes de 1959: el diferencial azucarero, que se ha considerado como un intento por enfrentar el intercambio desigual que sostenía Cuba con el imperio del Norte.



Fidel y Lázaro en el proceso previo de discusiones del XIII Congreso de la CTC. Foto: Archivo Trabajadores

Defendido por el prestigioso líder azucarero Jesús Menéndez Larrondo, con el apoyo del asesor económico de la CTC y de la Federación Nacional de Trabajadores Azucareros (FNTA), Jacinto Torras, representó el establecimiento de una cláusula que garantizaba el aumento de los precios que

Estados Unidos pagara por el azúcar cubano en la misma proporción en que aumentaran los de los productos que la Mayor de las Antillas adquiría en ese país.

De ese modo las ventas de las zafra de 1946 y 1947 representaron para la Isla un ingreso adicional de 177 millones de dólares, de los cuales 129 correspondieron a los obreros.

Por insistir en esa batalla que afectaba a los intereses de la oligarquía criolla y el imperialismo, Jesús fue asesinado.

Hombres como él pelearon y entregaron sus vidas en diversos sectores como Aracelio Iglesias, líder de los portuarios, Miguel Fernández Roig, sindicalista tabacalero ultimado ante sus compañeros en la galera de la fábrica de tabacos La Corona, y tantos otros caídos durante la batalla frontal contra la opresión, la injusticia y el neocolonialismo.

Enero de 1959 abrió un nuevo horizonte para la CTC y el movimiento sindical: la primera acción fue "limpiar" las filas de la organización de los elementos traidores impuestos que les habían arrebatado las conquistas a los trabajadores y se habían enriquecido a su costa, en contubernio con el gobierno burgués proimperialista, y sustituirlos por los elegidos democráticamente por los trabajadores.

Fueron dándose pasos sólidos, como la transformación de la Confederación en Central, y las federaciones en sindicatos.

Las nuevas tareas se asumieron con decisión y entusiasmo: la defensa de la Patria, el desarrollo de la economía, la superación cultural, unidos a la práctica consecuente de la democracia sindical y a la vinculación más estrecha con las masas.

Ciertos errores de idealismo debilitaron al movimiento sindical, lo que llevó al Líder Histórico de la Revolución cubana, el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruiz

a hacer un llamado para su reconstrucción.

A esa labor se entregó sin límites el ya convertido en símbolo del sindicalismo

revolucionario: Lázaro Peña, el Capitán de la Clase Obrera. Con su vasta experiencia no dudó en consultar a los trabajadores a la hora de rectificar errores, analizar asuntos medulares del ámbito laboral y ponerse a la altura del momento que vivía el país.

Así el XIII Congreso, desde su convocatoria hasta sus sesiones finales se convirtió, como él mismo señaló, en la discusión "más extensa, democrática, profunda y aleccionadora del movimiento sindical cubano, movilizó a trabajadores de todas las labores y todo el país, elevó en sus sindicatos la conciencia del papel y la responsabilidad socialistas que le son inherentes, puso de relieve la fuerza educadora y unitaria que la práctica de la democracia genera y sobre

Enero de 1959 abrió un nuevo horizonte para la CTC y el movimiento sindical.

todo mostró, una vez más, la fe en las orientaciones de la Revolución".

Ya sin la presencia de Lázaro, pero con su magisterio muy presente continuó su marcha la CTC, que tuvo un momento crucial tras el derrumbe del campo socialista y de la URSS, sumado al recrudecimiento del bloqueo del Gobierno estadounidense, y sus crecientes amenazas de aplastar a la Revolución.

En esa coyuntura, Fidel anunció la concepción del período especial en tiempo de paz y llamó a no renunciar al desarrollo. Para enfrentar la crisis, lejos de adoptar medidas de choque como era habitual en las naciones capitalistas, se apeló a la democracia sindical, y los Parlamentos obreros aportaron la sabiduría colectiva que el país necesitaba para salir adelante.

Años después, les tocó a la CTC y a los sindicatos sumarse a los programas de desarrollo de la Batalla de Ideas, revisar sus métodos y estilos de trabajo para que estuviesen a tono con los nuevos tiempos y centrar la atención en las tareas relacionadas con la actualización del modelo económico y social cubano.

Hoy la organización enfrenta desafíos inéditos que reclaman una mayor preparación y compromiso de sus cuadros.

Dirigir los esfuerzos de los trabajadores en medio de colosales limitaciones de recursos requiere ejemplaridad, creatividad y confianza en los que todos los días y en cualquier sector, se empeñan por empujar el país. Importante resulta no descuidar la afiliación, atraer cada



Asamblea de debate del Anteproyecto de Ley del Código del Trabajo. Foto: Radio Agramonte

vez más soldados a la batalla común por el futuro, en la que todo trabajador dondequiera que realice su función, es importante.

La guerra mediática que intenta sembrar la confusión y el desaliento requiere de dirigentes capaces de salirle al paso, pero no con consignas sino con argumentos que convengan, como lo hacía Lázaro.

Batallar contra errores, desviaciones e ilegalidades, enfrentar toda manifestación de corrupción, junto al fomento de valores como el patriotismo, la solidaridad y la laboriosidad

La CTC enfrenta desafíos inéditos que reclaman una mayor preparación y compromiso de sus cuadros.

son misiones que el movimiento sindical debe hacer coexistir ahora y siempre junto al empeño por hacer avanzar la economía y la decisión de defender el rumbo socialista que los cubanos hemos elegido.

En esta firme determinación, los trabajadores, guiados por la CTC, hacen suya aquella contundente frase del Apóstol: "¡Antes que cejar en el empeño de hacer libre y próspera a la patria, se unirá el mar del Sur al mar del Norte, y nacerá una serpiente de un huevo de águila!" ■



Intensos debates se han generado como parte del proceso orgánico del 22 Congreso. Foto: Noryis

Y seguimos en la batalla

En el 2026 el movimiento sindical continúa la apuesta por multiplicar la creación de riquezas en jornadas voluntarias. El punto de partida fue la iniciativa del Che, el 22 de noviembre de 1959, en El Caney de las Mercedes

MARÍA LUISA HERNÁNDEZ PÉREZ

La vida dio la razón a quienes pensaron la necesidad de revitalizar el trabajo voluntario bajo nuevos preceptos y una misma esencia, crear riquezas, ser útiles en disímiles tareas y sacudirse la inercia.

El 2025 dio buena fe de tal empeño, si bien la semilla empezó a germinar el 22 de noviembre de 1959, cuando el Che convocó a la primera faena de ese tipo en Santiago de Cuba, para contribuir a la edificación de la ciudad escolar en El Caney de las Mercedes.

Con ese ejemplo y bajo otras circunstancias, pues proliferan las limitaciones de recursos y el Gobierno de EE. UU. ha recrudecido su ilegal bloqueo, el movimiento



Los colectivos se han propuesto no pocas metas productivas en homenaje al Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, por el centenario de su natalicio. Foto: Heriberto González Brito

sindical despliega hoy de forma paralela dos variantes que deben seguir siendo acogidas en los colectivos este 2026.

La primera, el cambio de labor un día a la semana, a instancias de las administraciones y los ejecutivos sindicales; y las jornadas masivas al llamado de la CTC y los sindicatos, más allá del

marco habitual en semanas previas al Primero de Mayo.

Así fue en el año recién concluido, cuando durante varios domingos los campos fueron tomados para la siembra de caña y de cultivos de ciclo corto, la producción de alimentos en fincas y organopónicos y hasta impulsar la construcción de parques fotovoltaicos.

Las motivaciones son materiales y también espirituales, en tanto los trabajadores se han propuesto no pocas metas en homenaje al Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, por el centenario de su natalicio.

Por eso casi al finalizar el 2025, al término de uno de los trabajos voluntarios convocados con motivo del aniversario 38 del Movimiento de la Agricultura Urbana, Suburbana y Familiar, Osnay Miguel Colina Rodríguez, presidenta de la comisión organizadora del 22 Congreso de la CTC, significó que hoy el país enfrenta retos como la recuperación de las provincias orientales tras el paso del huracán Melissa y la higienización de barrios y centros de trabajo ante la complejidad epidemiológica.

Ante ese escenario subrayó que "trabajar, producir, crear y pelear es el mejor resumen de estas horas". ■



Los espirituanos como en todo el país se han volcado a jornadas productivas. Foto: Jorge Pérez Cruz



Cambio de labor y trabajo voluntario los fines de semana volverán a movilizar a los trabajadores este año. Foto Noryis



La CTC instituyó el 27 de diciembre como Día del Trabajador de la Agricultura Urbana, Suburbana y Familiar, movimiento creado hace 38 años por iniciativa el líder al frente de la Revolución, General de Ejército Raúl Castro Ruz. Foto: Manuel de Jesús Singh Castillo

Mirada crítica para mantener la VANGUARDIA

La afiliación, la preparación de los cuadros sindicales, el papel de vanguardia de los trabajadores para hacer avanzar la economía y el quehacer de los innovadores fueron temas comunes a debate en las últimas provincias donde se realizaron las Conferencias

22 Congreso en el antes de concluir el 2025

VIVIAN BUSTAMANTE MOLINA

Porque el liderazgo sindical es clave para la unidad de acción y la obtención de resultados económicos y productivos eficientes fue este el tema recurrente en las Conferencias 22 Congreso de la CTC celebradas en Granma, Las Tunas, Artemisa y Mayabeque, con lo cual entró en su recta final el proceso orgánico del magno evento.

Al intervenir en las dos primeras Osnay Miguel Colina, presidenta de la Comisión Organizadora del 22 Congreso, destacó la necesidad de "estremecer nuestras estructuras sindicales, producir más y dar servicios de mayor calidad", al tiempo que instó a "ser más protagonistas en la vida de la gente para la transformación económica que se espera en la sociedad".



Foto: ACN

Puntos comunes en los debates y que resultan claves en los sindicatos a todos los niveles fue el análisis de la política de cuadros, la preparación de los dirigentes y el funcionamiento, con énfasis en las asambleas de trabajadores, el comportamiento de la sindicalización tanto en el sector estatal como el no estatal, así como los ingresos y la actualización y el cumplimiento de los Convenios Colectivos de Trabajo.

Como situaciones irresueltas se mencionaron la no erradicación de ilegalidades y hechos de corrupción en centros laborales, además de las lagunas en la aplicación del sistema de condecoraciones.

En Las Tunas se realizaron los positivos resultados en la afiliación del sector privado, que alcanza el 48,3 %, aunque es un indicador que no anda nada bien en la mayoría de provincias.



Foto: Yudaisis Moreno Benítez

Sin embargo, en ese territorio oriental permanecen los impagos a los trabajadores, concentrados en la Empresa Agropecuaria Jesús Menéndez, las Granjas Urbanas Manatí, Jobabo, Puerto Padre y Amancio, y en la unidad básica de producción cooperativa San Fernando, del sector cañero.

Asimismo, existe una tendencia al decrecimiento de la membresía en la Asociación Nacional de Innovadores y Racionalizadores (ANIR).

¿Qué cuadros necesitamos?

El debate acerca de la política de cuadros en la conferencia de Granma evidenció fallas en la selección y preparación de las reservas para los cargos de dirección sindical; tarea que a menudo –se criticó– es abordada con improvisación.

La provincia tiene dificultades para cubrir plazas en sindicatos claves

como los de Agropecuarios, Forestales y Tabacaleros; Comercio, la Gastronomía y los Servicios y de la Salud, lo cual es sinónimo de desatención a los trabajadores. Por ello se significó la premura de crear una cantera de dirigentes comprometidos y capacitados, lo cual requiere previamente un diagnóstico integral por municipio.

También aquí fue reconocida como vital la labor de la Anir para buscar soluciones a las dificultades en la producción y los servicios y hubo consenso en que de una vez y por todas hay que hacer cumplir la Ley no. 38, aprobada para estimular a los innovadores.

Entre tanto, en Artemisa el primer punto abordado en la conferencia fue lo que implica la preparación de los cuadros, pues "su ejemplo, liderazgo y la capacidad de convocatoria, definen parte del funcionamiento de las estructuras sindicales".

Hubo una mirada a las causas por las cuales fluctúa la fuerza de trabajo en la industria azucarera y se agradeció que lo contrario ocurra en Blanca Arena, cooperativa cañera de Bahía Honda, donde además de garantizar la caña para esta zafra y disponer de semillas de la gramínea para la venta, cumplen con la orientación de diversificar producciones en cultivos varios, y no se detienen por la falta de combustible, pues han echado mano a las yuntas de bueyes.

Los miembros de la Comisión Organizadora del 22 Congreso Yaisel Osvaldo Pieter Terry y Leobanys Ávila Góngora, insistieron en cómo representar mejor a la membresía y qué más hacer en cada pedacito para aportar a la economía y los servicios, así como a la atención diferenciada que tiene que dar el sindicato a los nuevos actores económicos.



Odalis Batista Pérez, a la izquierda, y Marlén Sosa Cruz, a la derecha en la presidencia, fueron ratificadas como secretarias generales de los Comités Provinciales de la CTC en Las Tunas y Mayabeque, respectivamente. Fotos: José Raúl Rodríguez Robleda y Reynaldo Lopez Peña

Por su parte, en Mayabeque se prestó atención al dinamismo y preparación que se requiere en los ejecutivos sindicales para imbuir a los colectivos del sentido de pertenencia e incrementar la producción y los servicios en un territorio netamente industrial y agrícola.

Ejemplo a seguir es la Empresa Pecuaria Genética Valle del Perú que no

acumula pérdidas, tiene estabilidad en su plantilla y crece en el salario medio, lo cual ponderó Osnay Miguel Colina Rodríguez en tanto preguntó porque no es mayoritario ese resultado en las empresas, lo que por supuesto, lleva "una mirada integral y un sindicato más participativo".

El plenario aplaudió la intervención de Daily Reyes Campos, miembro

del buró sindical en la Empresa de Perforación y Extracción de Petróleo, por la positiva experiencia en la preparación de los dirigentes en la base.

El proceso orgánico previo a las sesiones finales del congreso continuará este 2026 con la celebración de las asambleas municipales y provinciales pendientes en Cienfuegos, Camagüey y La Habana. ■



Lisbeth Bermúdez Rodés, a la derecha, y Karel Luis Leyva Trinchet fueron elegidos secretarios generales de los Comités Provinciales de la CTC en Artemisa y Granma. Fotos: Yudaisis Moreno y ACN



Eligen Comisión Organizadora del 22 Congreso



VIVIAN BUSTAMANTE MOLINA

Osnay Miguel Colina Rodríguez fue aprobado para ocupar el cargo de Presidente de la Comisión Organizadora del 22 Congreso de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC), en el CXVI Pleno del Consejo Nacional de esa organización, celebrado el pasado 8 de julio, presidido por el miembro del Buró Político Roberto Morales Ojeda, secretario de Organización del Comité Central del Partido Comunista de Cuba.

El dirigente partidista explicó la conveniencia de realizar el magno evento del movimiento sindical en la segunda quincena de junio del 2026, para lo cual era necesario establecer una comisión organizadora encargada de realizar las conferencias que restan y llevar a cabo varias tareas en las que los trabajadores tienen protagonismo.

Apuntó que el 22 Congreso estaba previsto efectuarlo en abril del pasado año y no fue posible por los atrasos en el

proceso orgánico, básicamente debido a que no están completas las plantillas de cuadros.

Tuvo palabras de elogio para Ulises Guilarte De Nacimiento, quien durante 11 años estuvo al frente de la organización con una rica trayectoria política iniciada en el movimiento sindical, y para Isdalis Rodríguez Rodríguez, hasta ese momento segunda secretaria de la CTC.

Igualmente, significó que, junto a la conclusión del proceso orgánico hacia el congreso sindical, los trabajadores no solo estarían inmersos en labores sindicales sino, además, en las que requieren del papel de vanguardia que tienen en la economía y otras muy relacionadas con la labor político ideológica. Entre ellas mencionó la consulta del Anteproyecto de ley del Código de Trabajo, las actividades por el centenario del natalicio del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz.

Varios miembros del Consejo Nacional se refirieron a las cualidades de quienes



El CXVI Pleno del Consejo Nacional de la CTC aprobó los miembros de la Comisión Organizadora del 22 Congreso de la organización, presidida por Osnay Miguel Colina Rodríguez. Foto: José Raúl Rodríguez Robleda

cesaron en su dirección al frente del movimiento sindical, así como el proceso de continuidad que se da con la comisión organizadora electa, integrada por compañeros y compañeras de sobrados méritos y actuación consecuente con los principios de la Revolución y la historia de unidad y acción que ha caracterizado al movimiento sindical y al Partido.

Comisión Organizadora funcionará hasta junio del 2026

El Consejo Nacional de la CTC, basado en sus Estatutos y Reglamento, extendió el mandato establecido de seis meses para el trabajo de la comisión, hasta la celebración de la cita sindical y aprobó la candidatura presentada que preside el compañero Osnay Miguel Colina Rodríguez, de 51 años edad y Licenciado en Bioquímica, con más de 20 años de experiencia como cuadro político y un tránsito ascendente hasta

ocupar el cargo de Primer Secretario del Comité Provincial del Partido en Villa Clara.

Es miembro del Comité Central del Partido y diputado a la Asamblea Nacional del Poder Popular. En los tres últimos años logró crear un ambiente político favorable y de unidad con la participación del pueblo, las organizaciones políticas, de masas, el gobierno y la administración, junto a las FAR y el Minint, hacia el cumplimiento de los principales objetivos políticos, económicos y sociales en aquel territorio central.

Los restantes integrantes son: **miembros profesionales** Yaisel Pieter Terry, José Antonio Pérez Pérez, Leobanys Ávila Góngora, Santiago Badía González y Niurka González Orberá; y **no profesionales** William Licourt González, Ekaterina Gowen Dickinson y Orlando Beltrán Minier. ■



La firma de la entrega y recepción del cargo de Ulises Guitarte de Nacimiento a Osnay Miguel Colina Rodríguez, aconteció en la sede de la CTC luego de las reuniones previas en las que participaron ambos con representantes del movimiento sindical en todas las provincias y el municipio especial Isla de la Juventud.
Foto: Arlety Barazal



Más salario a partir de más productividad

Vivian Bustamante Molina

Casi al concluir el 2025 entró en vigor el Decreto 138 "De la organización del sistema salarial en el sistema empresarial estatal cubano".

El mismo establece las regulaciones que facultan determinar de forma descentralizada la organización del sistema salarial de los trabajadores, a fin de contribuir al incremento de los niveles productivos, así como a la productividad del trabajo y la eficiencia, a partir de una gestión más eficaz de los recursos humanos.

Son sujetos de esta norma jurídica "las Organizaciones Superiores de Dirección Empresarial y las empresas estatales, incluidas las filiales", según publica la Gaceta Oficial de la República de Cuba, en su edición ordinaria no. 95, del 20 de diciembre de 2025, fecha en la cual entró en vigor el decreto.

"La organización del sistema salarial de las entidades del sistema empresarial se aprueba por el jefe, previa evaluación en el consejo de dirección y de común acuerdo con la organización sindical al nivel correspondiente", y "se analiza en la asamblea general de afiliados y trabajadores", precisa el texto de la norma legal.

En su sección cuarta del capítulo II, el artículo 17.1. plantea: "Establecer la aplicación de sistemas de pago a destajo o por resultados a todos los trabajadores, según corresponda, para condicionar

que una parte del salario se asocie al cumplimiento de indicadores que midan el aporte individual, estimulen el incremento de la productividad del trabajo y la consecución de objetivos específicos de la organización".

Con el Decreto 138 queda derogado el Decreto 87, del 26 de mayo de 2023.

Asimismo, la Gaceta Oficial de la República de Cuba no. 97, en su edición ordinaria del 23 de diciembre último publicó el Decreto Ley no. 107, Modificativo de los artículos 388, 425, 437, 438, 439, 440 y 441 de la Ley 113 "Del Sistema Tributario", de 23 de julio del 2012.

En su artículo 2 reforma la Disposición Especial Primera del Decreto-Ley 21 "Modificativo de la Ley 113 "Del Sistema Tributario", de 24 de noviembre del 2020", la que queda redactada de la forma siguiente:

"PRIMERA: Los tributos que se establece su pago en pesos convertibles o moneda libremente convertible, se pagan en pesos cubanos, en los términos y condiciones estipulados en el Decreto-Ley y demás normas vigentes".

La propia Gaceta no. 97 también da a conocer el Decreto 131, Modificativo de los artículos 28, 35, 118 y 119, del Decreto 308 "Reglamento de las normas generales y de los procedimientos tributarios", de 31 de octubre de 2012. ■

Eligen nuevas secretarias generales de sindicatos

Los plenos de los comités nacionales de los sindicatos de Educación, la Ciencia y el Deporte; Administración Pública y Salud eligieron nuevos secretarios generales para las respectivas organizaciones, como parte de una lógica política de cuadros, a partir de constituida la Comisión Organizadora del 22 Congreso de la CTC



Nayda Elisa Díaz, secretaria general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, la Ciencia y el Deporte.



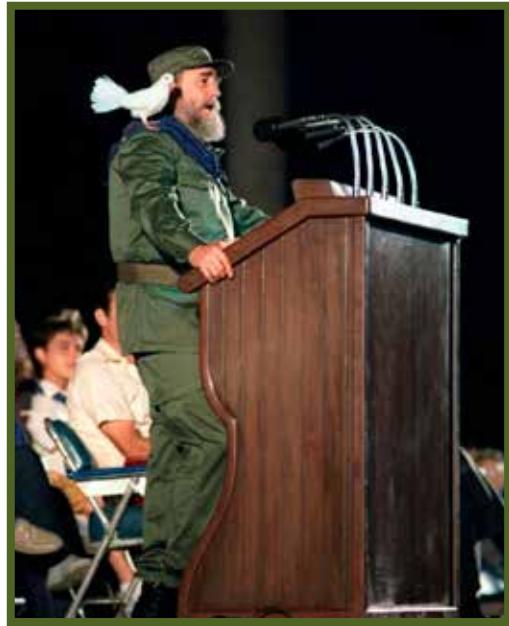
Niuris Cabrera Ibáñez, secretaria general del Sindicato Nacional de Trabajadores de Administración Pública.



Yudixa Sarmiento Rodicio, secretaria general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Salud.

Fotos: Heriberto González Brito

Sus ideas son clarinada y ejemplo



► “Sí, hay que buscar la rentabilidad pero buscarla en serio y discutir a fondo, exhaustivamente, dondequiera que no hay rentabilidad por qué no la hay; buscarla, no estafando, no robándose unas empresas a otras, como decíamos, reduciendo realmente los costos de producción, elevando la productividad, aprovechando la jornada laboral, utilizando la técnica, organizando de manera adecuada el trabajo (...).”

Del discurso en la clausura de la sesión diferida del III Congreso del PCC, el 2 de diciembre de 1986.

► “(...) tenemos que emplear la ciencia y la técnica: no para destruir sino para crear, para vencer la pobreza, para proteger y prolongar la vida, para llevar el bienestar al hombre”.

Del discurso pronunciado en el acto efectuado en la plaza Inter Dem Zwinger” en la ciudad de Dresde, RDA, el 16 de junio de 1972

► “(...) el recurso más importante, el arma más importante que tiene hoy el país, es la inteligencia; desde luego, unido a lo primero, al patriotismo de nuestros trabajadores, a su conciencia, a su espíritu revolucionario, su voluntad de luchar y de vencer”.

Del discurso pronunciado en la clausura del V Congreso del Sindicato de Trabajadores Agropecuarios y Forestales, en La Habana, 22 de noviembre de 1991.

► “Así que, lo mismo a través del aparato sindical, que a través del aparato político, debe llegar a la dirección de la Revolución y del gobierno, todo problema que exista en cualquier sitio. Cuando hay cualquier problema en cualquier lugar, y no llega a los organismos responsables de resolver los problemas, es que algo anda mal; o anda mal la organización obrera, o anda mal el núcleo revolucionario”.

Del discurso pronunciado en la reunión con empleados del sector bancario, en el teatro Payret, el 2 de octubre de 1961.

► “Son las ideas las que nos unen, son las ideas las que nos hacen pueblo combatiente, son las ideas las que nos hacen, ya no solo individualmente, sino colectivamente, revolucionarios, y es entonces cuando se une la fuerza de todos, cuando un pueblo no puede ser jamás vencido y cuando el número de ideas es mucho mayor; cuando el número de ideas y de valores que se defienden se multiplican, mucho menos puede un pueblo ser vencido”.

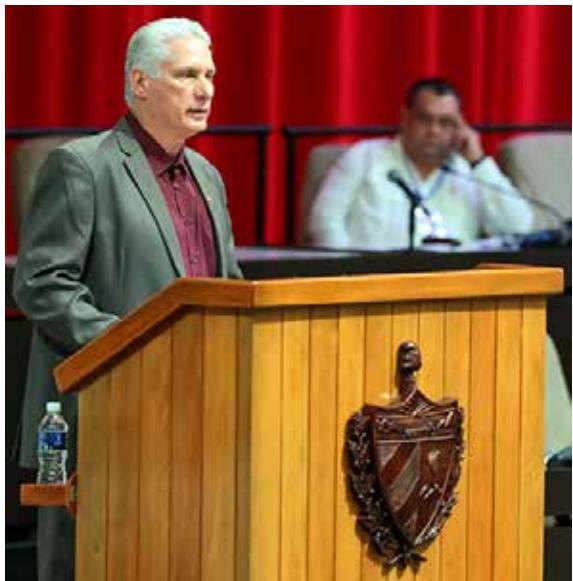
Del discurso pronunciado en el acto por el aniversario 60 de su ingreso a la universidad, efectuado en el Aula Magna de la Universidad de La Habana, el 17 de noviembre del 2005.

Fuentes: Fidel, soldado de las ideas, Cubadebate y Cuba.cu.



► “(...) la lucha internacional contra el terrorismo no se resuelve eliminando a un terrorista por aquí y otro por allá, matando aquí y allá, usando métodos similares y sacrificando vidas inocentes. Se resuelve poniendo fin, entre otras cosas, al terrorismo de Estado y otras formas repulsivas de matar, poniendo fin a los genocidios, siguiendo lealmente una política de paz y de respeto a normas morales y legales que son ineludibles. El mundo no tiene salvación si no sigue una línea de paz y de cooperación internacional”.

Del discurso pronunciado el 11 de septiembre del 2001, el día de los trágicos hechos ocurridos en Estados Unidos.



Las transformaciones que debemos hacer no son solo estructurales, sino de mentalidad, puntualizó el presidente de la República Miguel Díaz-Canel Bermúdez. Foto: Estudios Revolución

✓ Solo una auténtica Asamblea del Pueblo está en condiciones de enfrentar, con sentido de urgencia, serenidad, realismo y compromiso, los colosales desafíos que enfrenta la nación en este momento y proyectarse hacia el futuro.

✓ Vivimos un momento extremadamente complejo para la economía y la vida cotidiana del pueblo, que exige respuestas más profundas, rápidas y responsables.

✓ El aberrante Corolario Trump de la Doctrina Monroe y la Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos, (...) no deja dudas sobre las pretensiones hegemónicas contra los pueblos y naciones de Nuestra América.

✓ Contra Cuba se ejerce una agresión económica incesante, con un recrudecimiento criminal del bloqueo y la injustificada inclusión del país en la espuria y arbitraria lista de Estados que supuestamente patrocinan el terrorismo.

Seguimos un principio: Unidad, Continuidad y Resistencia Creativa

Afirmó el presidente de la República Miguel Díaz-Canel Bermúdez, en la clausura del VI Periodo Ordinario de Sesiones del Parlamento, de cuyo discurso les exponemos algunas ideas esenciales:

✓ Nadie en Cuba necesita que le expliquen que la economía está en tensión: se siente en las colas, en el bolsillo, en el apagón, en el transporte que no llega y en el plato de comida que se encarece.

✓ La estabilidad macroeconómica no es un lujo tecnocrático; es condición para que el salario valga, para que el mercado funcione, no para sí mismo, sino para garantizar una política social sostenible.

✓ El programa de Gobierno para corregir distorsiones no puede seguir siendo un documento de referencia: tiene que convertirse en la hoja de ruta obligatoria de todos los organismos, empresas y territorios.

✓ Las transformaciones que debemos hacer no son solo estructurales, sino de mentalidad.

✓ El único límite a la flexibilidad es aquello que atente contra nuestros principios, la autodeterminación y la soberanía nacional.

✓ Nuestra respuesta es mayor creatividad, mayor disciplina, mayor control y una lucha sin cuartel contra los lastres que nos frenan: la burocracia, la indolencia y la corrupción.

✓ El Plan de la Economía para el 2026, tal como se ha analizado aquí, es un plan de ofensiva y reajuste profundo que busca:

■ Priorizar la producción de alimentos, liberando trabas, garantizando insumos básicos y sobre todo generando incentivos reales para el productor estatal y no estatal.

■ Acelerar las inversiones y las soluciones operativas en el Sistema Electroenergético Nacional, combinando reparación de termoeléctricas, mayor eficiencia y crecimiento de las energías renovables.

■ Ordenar y transparentar la asignación de divisas, de modo que se favorezcan sectores que exportan, sustituyan importaciones y abastecen el mercado interno.

■ Darle autonomía real a la empresa estatal socialista, para elevar la productividad y la eficiencia, exigiéndole resultados medibles, sin tolerar la inercia ni el inmovilismo.

✓ El problema ya no está en la falta de diagnóstico, sino en la velocidad y consistencia de la implementación.

✓ La ciencia no puede quedar en los laboratorios; debe convertirse en soluciones prácticas para la producción, la energía, la salud y la vida cotidiana del pueblo.

✓ La decisión de aplazar el IX Congreso del Partido no se puede ver como un retroceso. Es una decisión necesaria y oportuna que nos permitirá cohesionar las fuerzas, mejorar la situación de la nación, incrementar la confianza del pueblo y crear las condiciones para un mejor y fructífero congreso, que consolide, como refrenda la Constitución, la construcción del socialismo y el avance hacia la sociedad comunista.

✓ Proponemos que el año 2026 sea proclamado oficialmente como el Año del Centenario del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz.

Tomado del Sitio Oficial de la Presidencia y el Gobierno de la República de Cuba

Guía para los trabajadores



Foto: Tomada de Radio Taíno

Las tareas del movimiento sindical para el 2026 están explícitas en otro evento importante acontecido a finales del pasado año: el **XI Pleno del Comité Central del Partido Comunista de Cuba** (PCC).

De las conclusiones, a cargo del Primer Secretario del Comité Central del PCC y presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, les proponemos las siguientes reflexiones.

- En el año del Centenario del Comandante en Jefe honremos su memoria con un ejercicio permanente de crítica y autocritica, no para las faltas, sino como acicate para la acción transformadora.
- No podemos dirigir por informes, debemos y tenemos que dirigir con el pueblo, mirando los problemas de frente y a fondo, y enfrentándolos con el mayor grado de participación popular posible.
- ¿Qué hacer? La pregunta clásica de Lenin sigue incluyendo la respuesta: hacer, actuar, transformar. Plan contra plan, diría Martí. Y también Fidel, quien nos convocó claramente a "...emanciparnos por nosotros mismos y con nuestros propios esfuerzos..." (...).
- Queremos y debemos impulsar una transición energética justa, que genere empleo, que dinamice las economías locales, que abra oportunidades a técnicos, ingenieros, obreros y comunidades. Por eso el Pleno ha respaldado la prioridad a las inversiones en energías renovables (...).
- Enriquecer y perfeccionar el Programa de Gobierno para corregir distorsiones y reimpulsar la economía con el aporte de los resultados de la consulta popular (realizada hasta el 30 de diciembre).
 - La implementación de los acuerdos de este XI Pleno (...) dependerá de la capacidad para escuchar, para rectificar, para rendir cuentas, para decir la verdad, aunque duela, y para movilizar reservas morales y productivas que están ahí, en el pueblo, esperando un liderazgo que las convoque y acompañe.
 - (...) el llamado es a la unidad. Una unidad consciente, que se construye sobre la verdad, la participación y la confianza mutua. La unidad que necesitamos hoy es la de quienes discuten fuerte, pero marchan juntos.



Creación vestida de humildad y compromiso

Aniristas, hombres y mujeres de diversas edades, profesiones y oficios mantienen la vanguardia ganada con décadas de aporte a toda la sociedad

LEDYS CAMACHO CASADO Y VIVIAN BUSTAMANTE MOLINA

Estratégica y fuerza de avanzada son dos calificativos que les fueron inherentes a la Asociación Nacional de Innovadores y Racionalizadores (ANIR) aun sin haber sido constituida cuando faltaban cuatro años para que concluyera la década de los 70 del siglo pasado. Y es que desde el triunfo revolucionario de 1959, ante el éxodo de profesionales, el cerco yanqui que devino meses después en el ilegal e inhumano bloqueo que todavía pretende asfixiarnos, en los colectivos de trabajadores descollaron figuras que sirvieron de ejemplo para innovar, aplicar la ciencia y la técnica a fin de echar a andar equipos y maquinarias, lo cual se mantiene hasta nuestros días en cualquier sector de la producción y los servicios.

La capacidad creativa de las mujeres y hombres que integran esa organización, los valores adquiridos y afianzados en quienes la integran en cuanto a responsabilidad, compromiso, humildad, seriedad y optimismo, "que los avalan como un frente de vanguardia en el movimiento sindical cubano" fueron reconocidos por Lidier Águila Machado, presidente del Buró Nacional de la ANIR, en entrevista exclusiva para la Revista CTC.

"Su función es muy importante en el complejo contexto actual, en el cual el país padece de serias limitaciones y está inmerso en reimpulsar la economía, corregir distorsiones y enfrentando múltiples



"Somos un frente de vanguardia en el movimiento sindical cubano", aseguró Lidier Águila Machado, presidente del Buró Nacional de la ANIR. Foto: Jorge Pérez Cruz

obstáculos, el principal de estos, la arreciada política del Gobierno estadounidense que desde hace más de 60 años pende de manera cruel sobre la vida de cada trabajador y su familia en este archipiélago", afirmó.

A pesar de los resultados se sabe que existen reservas para que mejoren su gestión y aporte.

"No existe otra organización como la nuestra, con la capacidad de transversalizar la totalidad de los sectores, pues tenemos asociados en todos los sindicatos, aunque es

obligado señalar que el nivel de información e intercambio no es aprovechado en toda su amplitud y efectividad para interactuar y aportar soluciones de manera integral. Una de las medidas para lograr esto es la celebración desde hace varios años de la Expo Anir Soluciones Cuba en las provincias.

"Otra de las vías para que exista una imbricación desde el municipio hasta el nivel nacional es aprovechar mejor la fortaleza que significan los Consejos Técnicos Asesores. Su adecuado funcionamiento y las citadas exposiciones, como resultado de la vinculación y la solución de los problemas en cada lugar permitirían un mayor alcance, pues la innovación no es distintiva únicamente del sector donde se actuó.

"Necesitamos encauzar todo lo que surja de la creatividad y el talento, que pueda contribuir al desarrollo económico de la sociedad y ayudar a que sea mucho más ágil la actividad de innovación, por eso se aboga por contar con la capacidad de gestionarse en sí mismas, financiar tanto su aplicación práctica como la generalización".

¿Se sustenta en algún basamento legal?

"En algunos lugares se acumulan recursos financieros en el Fondo de Innovaciones y Racionalizaciones, los cuales pueden ser empleados en programas y proyectos que redunden en más eficiencia y desarrollo para la entidad y la localidad.



Se impone acabar de solucionar los impagos por la Ley 38 a los aniristas.
Foto: Heriberto González Brito

"Esta ha sido una de las transformaciones más revolucionarias que ha tenido la ANIR, a partir de que se aprobó el Decreto Ley no. 7/2020 "Del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación" si bien su letra no ha sido asumida suficientemente por las entidades con posibilidades de aplicarlo.

"Tratamos de seguir ejerciendo más influencia en ese sentido, de conjunto con los ministerios de Finanzas y Precios; Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente y de Economía y Planificación, y el apoyo de los gobiernos locales y las entidades, pues se requiere de mucho pensamiento colectivo.

¿Qué estrategias han definido la labor de la ANIR en el último quinquenio?

"Se ha abordado la innovación en dos etapas: durante la pandemia de la COVID-19, cuando a pesar de las restricciones, los innovadores respondieron a diversos problemas en sus colectivos, fundamentalmente en el sector productivo e industrial; y la pospandémica, en la cual la vinculación ha sido clave para conocer *in situ* la labor de esos hacedores y en eso ha tenido mucho que ver la realización, por ejemplo, de las ExpoAnir Soluciones Cuba, que han mostrado las salidas más viables de generalización en la etapa de planificación económica, al trasladarlas de octubre, su fecha tradicional, para los meses de abril, mayo y junio, en coincidencia con el periodo de planificación económica en el país.

Radio de acción con más impacto

Ahorro de recursos materiales

Incremento de la producción
Portadores energéticos

Insumos

Aumento de la productividad del trabajo, la calidad y las exportaciones

Sectores con mayor actividad innovadora



¿Cómo se comporta la estimulación individual y colectiva?

"En el último quinquenio se notan ligeros avances en cuanto a los reconocimientos entregados respecto a igual etapa anterior. Con la Condición Nacional 8 de octubre

han sido estimulados 4 527 innovadores y 1 236 colectivos, mientras que por su trayectoria han merecido el Sello 8 de octubre 105 innovadores y a 115 les fue otorgado el Premio de Mayor Impacto Económico y Social.

"Sin embargo, todavía es insuficiente la estimulación a los innovadores por el sistema de condecoraciones de la CTC que promueven los sindicatos. Hay un grupo de innovadores distinguidos en varias oportunidades con los premios mencionados, y les corresponde optar por una distinción de mayor relevancia como las medallas Jesús Menéndez y Lázaro Peña en sus diferentes grados, de acuerdo con los méritos. Pero no se logran los resultados que esperamos, teniendo en cuenta que estamos ante la vanguardia de los trabajadores".

¿Qué vínculo tiene la ANIR con las universidades para fortalecer la decisiva relación entre ciencia y producción?

"Con las universidades tenemos excelentes vínculos y siempre que podemos los invitamos a los eventos expositivos que desarrollamos. Aunque no en todas hemos localizado las actividades de innovación y racionalización, ni constituido las estructuras de base.

"No obstante, allí donde la ANIR funciona los aportes que se realizan y son cuantificados resultan notables, al punto que a dos universidades se les aprobó recibir el Premio de Mayor Impacto Económico y Social.

"La de Guantánamo, una de las que más avanza y la otra que se incorporó, de manera muy proactiva, es la CUJAE. Pero insistimos que en el resto existen potencialidades para unirse, lo cual pudiera favorecer tanto a profesores como a estudiantes. Son infinitas las reservas en el sector del conocimiento sobre todo en ese nivel, para aportar y captar desde edades tempranas a quienes serán el relevo en una actividad decisiva para impulsar el avance socioeconómico del país".



Como parte de la jornada por el Día del innovador en octubre pasado, el Premio de Mayor Impacto Económico y Social fue conferido a 28 hombres y mujeres de varias provincias, con alta representatividad en los sectores de las comunicaciones, energía y minas. Foto: Alejandro Acosta Echavarría



Los máximos dirigentes en las provincias reconocen el aporte de los aniristas. Foto: Lianne Fonseca

De cara al 22 Congreso de la CTC, ¿qué metas inmediatas se propone la ANIR?

“Para la organización se impone mantener la convocatoria a sus afiliados en función de dar respuesta, en el menor tiempo posible, a los problemas que se presentan, empleando los limitados recursos de que se dispone.

“Además, es prioritario propiciar de una manera más efectiva la gestión de la implementación y generalización de las mejores soluciones tanto en uno como en varios sectores, según sea el caso.

“Es imprescindible que las entidades con posibilidades utilicen el Fondo de

Innovaciones y Racionalizaciones como fuente de financiamiento en programas y proyectos creativos, teniendo en cuenta que esto le aporta al desarrollo territorial y además, al de la propia organización, así como incrementar las vías y los espacios para la estimulación moral y material a los más destacados, no solo durante la tradicional jornada de celebraciones en octubre.

“Muy significativo resulta el cumplimiento del plan de actividades Cien por Cincuenta, iniciado el 13 de agosto de este año y que concluirá en octubre del 2026, porque estamos conmemorando el centenario del natalicio del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz y el medio siglo de creada la ANIR”.

¿Cómo ha sido el proceso previo a las sesiones finales de la Tercera Conferencia de la ANIR?

“Ha sido muy fructífero. Está en su fase final. Hemos realizado el 87 % de las conferencias municipales y la mitad de las provinciales (desde Las Tunas hasta Guantánamo, Sancti Spíritus, La Habana y el Municipio Especial Isla de la Juventud).

“Los planteamientos han ido a la esencia de la razón de ser de la organización, lo cual evidencia su permanente compromiso con la Revolución”. ■



La ANIR agrupa a más de **162 mil** asociados, de los cuales **67 703** son mujeres y **3 955** jubilados.



El efecto económico de las innovaciones en el 2024 alcanzó los **1 700 millones** de pesos. Con cifra similar debe cerrar el 2025 (en el momento de la entrevista se alcanzaban unos **1 500 millones**).



Una cantera para aumentar la cifra de jóvenes incorporados está en los politécnicos y las universidades.

PLANTEAMIENTOS EN ASAMBLEAS

✓ Revisión de las normas jurídicas que regulan la innovación y la racionalización, lo cual se ha vinculado con la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación aprobada en el Parlamento en diciembre último.

✓ Se han expuesto asuntos relacionados con cuestiones financieras como la revisión del cálculo del efecto económico de las innovaciones, usar con efectividad el Fondo de Innovaciones y Racionalizaciones e incrementarlo, inconformidades con la aplicación del impuesto sobre los ingresos personales al pago de la remuneración que reciben los autores de soluciones; así como modificar la tasa de cambio para la deducción de las innovaciones que utilizan como referente la divisa.

✓ Acabar de solucionar los impagos por la Ley 38, relacionados en la mayoría de los casos con procesos o personas que incumplen con una obligación normada jurídicamente.

✓ Hacer un repositorio de soluciones para que cualquier entidad acceda a buscar allí la posible solución y quienes pueden llevarla a cabo.

✓ Organizar a nivel de territorio grupos de trabajo con innovadores para reutilizar algunas materias primas en la fabricación de piezas de repuesto.

✓ En la Isla de la Juventud y Guantánamo se reflexionó sobre la necesidad de constituir brigadas con innovadores destacados para que evalúen y den solución a dificultades con determinados medios y equipos en los lugares donde falta personal para ese fin, sobre todo en el sector presupuestado y en instituciones vinculadas a servicios sociales como hospitales y escuelas.

✓ Incorporar en el programa de las visitas de trabajo del Partido en las provincias, la revisión de las soluciones aportadas por los innovadores para, desde aquel nivel dirección, favorecer la generalización.

✓ Agregar en los planes de estudio de los politécnicos oficios o actividades deficitarias y necesarias en entidades del territorio.



Los planteamientos en las asambleas previas a la Tercera Conferencia Nacional de la ANIR han ido a la esencia de la razón de ser de la organización. Foto: Modesto Gutiérrez

A presión constante



Jesús Díaz Tosca. Foto: José Raúl Rodríguez Robleda

EVELIO TELLERÍA ALFARO

Jesús Díaz Tosca presta suma atención a la línea o cordón que deja la soldadura en uno de los rolos que conforman la caldera a vapor. Se sabe observado por este equipo de prensa y no es hasta concluir que enfatiza a modo de advertencia: "a esto hay que ponerle los cinco sentidos... y un poquito más también. No puede tener defectos porque es un equipo que trabaja con mucha presión".

Él es uno de los obreros que contribuyen a que la experiencia y la responsabilidad se conviertan en energía térmica, lo cual dista de ser asunto de magia en la fábrica Quintín Banderas (Regal), del municipio capitalino de Plaza de la Revolución.

Es una de las unidades empresariales de base de la Empresa de Refrigeración y Calderas (RC), donde se esfuerzan para garantizar la prestación de servicios en hospitales, hogares de ancianos y maternos, hoteles, hilanderías, instituciones científicas, de biotecnología,

educacionales y centros de elaboración de alimentos.

Encadenamiento productivo

Más de mil 100 trabajadores tiene RC en toda Cuba, dedicados a producir calderas de vapor y agua caliente, tanques para diversos usos y recipientes a presión, así como llevar a cabo el montaje, instalación, puesta en marcha, mantenimiento y reparación de los equipos que comercializan.

La empresa fue fundada en 1962 por Ernesto Che Guevara, y a partir del trabajo en equipo con otros organismos y las alianzas con universidades brindan servicios integrales a nivel nacional.

"Damos atención a 20 mil calentadores solares en el sector turístico y suministramos calderas a la Zona Especial de Desarrollo Mariel, uno de nuestros principales clientes", dijo para la Revista CTC Ernesto Pérez González, director de la empresa, al exponer algunos resultados del año 2024, tales como el cumplimiento de lo programado en ventas.

Otro elemento relevante fue la distribución de utilidades lo cual, además de beneficiar a todo el personal, también contribuyó a dedicar financiamientos para la reparación de viviendas a 372 trabajadores (el 33 % de la plantilla), realizar una docena de proyectos de investigación y desarrollo, la mayoría vinculados a las universidades, y participar en la restauración de obras sociales como escuelas, círculos infantiles, consultorios médicos, bodegas, policlínicos, casas de niños sin amparo familiar.

Sustitución de importaciones

El 80 % del plan de producción y servicios de la empresa está asociado a la sustitución de importaciones a través del mantenimiento, reparación media o capital en las más de 900 salas de calderas del país, ubicadas en aquellos procesos industriales que atendemos, refirió el directivo.

En tal sentido, las unidades que integran RC contribuyeron a la recuperación de piezas de repuestos y reparación de equipos y accesorios tales como válvulas y trampas de vapor, transformadores, fotoceldas, resistencias eléctricas, quemadores, motobombas de combustible y de agua, dosificadores de fórmulas, suavizadores y fórmulas para el tratamiento de agua.

Ese quehacer está respaldado por el fuerte movimiento de innovadores y racionalizadores que en el 2024, según planteó Jorge Florat Caso, director de operaciones, obtuvo reconocimientos a nivel municipal y provincial, incluidos el Sello y el Certificado 8 de octubre, además de la estimulación a los autores de iniciativas presentadas en las Expo Anir Soluciones Cuba.

No falta la modernización del equipamiento. A inicios de ese año pusieron en marcha cinco máquinas de tecnología china en los talleres de Regal, para fabricar

los fondos de los tanques metálicos industriales que hoy se importan. Un logro reciente fue la entrega de seis calderas que emplean leña en lugar de combustible fósil destinadas fundamentalmente a minindustrias del sector no estatal.

Virgen Babastro Dranguet, la secretaria general de la sección sindical, nos ratificó que "hay una activa y constante comunicación con los obreros". Los resultados productivos y sindicales, así como en la atención a los trabajadores reafirman que allí no anidan ni sortilegios ni magia. La guía es el sentido de pertenencia y lo decisivo de sus producciones. ■

Mipymes estatales de RC:

Alastor Matanzas: a cargo de calderas y calentadores solares en esa provincia y el polo turístico de Varadero

Frigel: refrigeración y climatización

PECOBAQ: fabricación de pizarras eléctricas, reparación de compresores, bombas de agua y quemadores de calderas de vapor

Tecnoespuma: productora de piezas de poliestireno expandido para diversos usos



Hasta la Empresa de Refrigeración y Calderas llegó el Primer Secretario del Comité Central del Partido Miguel Díaz-Canel Bermúdez, como parte de los intercambios con trabajadores de diferentes industrias habaneras. Foto: Estudios Revolución

¿Actualización o nueva ley?

Su consulta con todos los trabajadores, incluidos los no sindicalizados en el sector privado, concluyó a inicios de diciembre último y resultó uno de los dos procesos políticos más importantes llevado a cabo por el movimiento sindical en el 2025

Numerosos especialistas coinciden en que la aprobación del Anteproyecto de Ley del Código de Trabajo no constituirá una actualización de la norma vigente, sino una ley nueva en toda regla, que prevé mejoras más allá del ámbito técnico, a partir de cambios sustanciales en principios y conceptos alrededor del mundo laboral, tanto para el sector estatal como el privado.

Las propuestas se atemperan a las transformaciones realizadas en el entorno laboral del país desde que en el 2013 fuera aprobada la Ley 116 que rige en la actualidad.

"Hoy los empleadores, las personas trabajadoras, sus organizaciones, no tienen exactamente las mismas características y condiciones que en aquel año. Por tanto, encontrarán en la ley que se proyecta un mejor y mayor fundamento para su actuar en los nuevos escenarios económicos", consideró Guillermo Ferriol Molina, presidente de la Sociedad Cubana de Derecho del Trabajo y de Seguridad Social de la Unión Nacional de Juristas de Cuba, en declaraciones al periódico Trabajadores.

En la conformación del anteproyecto intervino un grupo multidisciplinario temporal integrado por representantes de órganos, organismos, especialistas en derecho laboral, profesores universitarios, organizaciones, empleadores y cuadros sindicales, quienes identificaron las cuestiones que debían ser modificadas, incorporadas o actualizadas.

Se estudió la legislación comparada de 17 países, los 90 convenios internacionales ratificados por Cuba, las Declaraciones de la Organización Internacional del Trabajo relativas a los principios y derechos fundamentales en el trabajo y la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

Entre las pautas establecidas en el documento "las decisiones del empleador se adoptan de común acuerdo con la organización sindical, y las fundamentales se analizan y aprueban en la asamblea general de afiliados y trabajadores, como órgano superior de la organización sindical y espacio de participación activa", subrayó al propio medio de prensa Olgalidi Alapón Travieso, experta en Políticas de la Dirección Jurídica y Relaciones Internacionales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. ■



Foto: Tomada del periódico Invasor



El Anteproyecto de ley del Código de Trabajo amplía y consolida derechos, deberes y garantías a los trabajadores y empleadores, con independencia de los sectores en los que laboran. Foto: José González Curiel

Propósitos más relevantes:

- 1 Garantizar iguales derechos a todas las personas trabajadoras, con independencia del sector y la forma de gestión donde laboren.
- 2 Fortalecer los deberes de empleados y empleadores, tanto en las entidades estatales como en el sector privado.
- 3 Establecer los mecanismos judiciales, institucionales y sindicales para hacer valer esos derechos y deberes.
- 4 Se favorece aún más la participación de los colectivos laborales y sus organizaciones sindicales en la toma de decisiones administrativas, desde la planificación hasta la gestión y el control de la economía, a partir incluso de sustituir en decisiones trascendentales la vieja fórmula de "oído el parecer", por la variante más democrática, "de común acuerdo".
- 5 Representará un salto cualitativo importante, en tanto concibe la posibilidad de acudir a la vía judicial ante prácticamente cualquier conflicto y medida disciplinaria en el trabajo.

EFEMÉRIDES

DIA AÑO

FEBRERO

4	1919	Nace Fernando Chenard Pina, asaltante al Moncada. Día del Trabajador de Comercio, Gastronomía y los Servicios.
	1923	Nace Álvaro Barba Machado, símbolo de los trabajadores forestales.
7	1958	Asesinado Gerardo Abreu Fontán en La Habana por esbirros batistianos.
13	1848	Nace Carlos Baliño, símbolo de los trabajadores tabacaleros, insigne personalidad revolucionaria.
	1958	Asesinato de Paquito Rosales, luchador obrero y primer alcalde comunista de Cuba.
	1983	Muere en un intento de infiltración a las organizaciones terroristas, Rogelio Iglesias Patiño Pao, dirigente sindical que fuera jefe del Pelotón de la CTC-R creado en el XI Congreso.
15	1960	Unificación de líneas aéreas en Cubana de Aviación Día del Trabajador de la Aviación Civil
	1920	Natalicio de Faustino Pérez Día del Trabajador de Servicios Comunales
18	1945	Natalicio de Olga Alonso Día del instructor de arte
20	1984	Concluye el congreso de la Federación Nacional de Trabajadores Azucareros con el resumen a cargo del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz.
20	1899	Es inaugurado el XV Congreso de la CTC. Fidel lo clausura el día 24.
24	1958	Fundación de la emisora Radio Rebelde. Día del Trabajador de las Comunicaciones
	1960	En acto celebrado en el teatro Blanquita (hoy Karl Marx), el Comandante en Jefe recibe las actas en las que los trabajadores se comprometen a aportar el 4 % de sus haberes para la industrialización del país.

BUSCA LAS SIGUIENTES

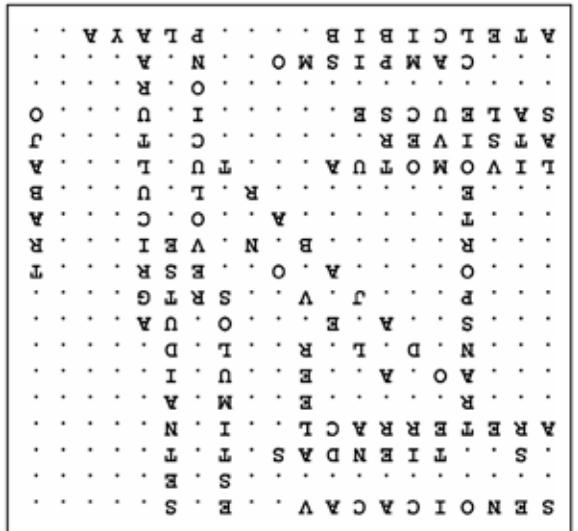
PALABRAS EN LA
SOPA DE LETRAS:

S	E	N	O	I	C	A	C	A	V	X	N	E	Z	S	Y	N	B	K	M
I	J	R	R	H	A	D	E	G	F	Q	T	S	O	E	K	B	S	D	H
Q	S	L	W	T	I	E	N	D	A	S	Z	T	J	T	B	W	N	N	U
A	R	E	T	E	R	R	A	C	L	M	L	I	P	N	C	E	X	O	F
X	U	D	R	E	K	E	I	T	E	H	A	M	Q	A	T	U	D	V	U
C	K	Q	A	O	U	A	Z	F	E	F	L	U	K	I	D	A	F	P	A
C	D	L	N	X	D	K	L	N	R	U	U	L	J	D	B	H	E	V	E
N	Y	H	S	P	C	A	U	E	C	F	I	O	M	U	A	I	Z	V	P
L	P	Q	P	O	N	R	J	N	V	T	T	S	R	T	G	X	J	Z	Y
X	B	H	O	K	Q	J	S	A	G	O	C	K	E	S	R	Q	O	Y	T
X	H	F	R	Q	H	F	Q	V	B	H	N	M	V	E	I	C	Y	Q	R
S	Z	X	T	F	Q	K	J	C	T	A	F	V	O	J	C	G	A	L	A
M	I	T	E	R	U	M	B	M	H	J	R	L	L	P	U	Q	Q	E	B
L	I	V	O	M	O	T	U	A	C	I	F	T	U	V	L	G	J	Q	A
A	T	S	I	V	E	R	A	Q	Z	Y	Y	J	C	N	T	N	X	S	J
S	A	L	E	U	C	S	E	X	G	M	B	Z	I	A	U	G	S	K	O
N	O	O	Q	Z	Y	H	C	Q	D	P	W	X	O	B	R	W	F	J	L
X	X	L	C	A	M	P	I	S	M	O	D	D	N	E	A	U	N	S	M
A	T	E	L	C	I	B	I	B	Y	N	E	P	L	A	Y	A	A	W	A

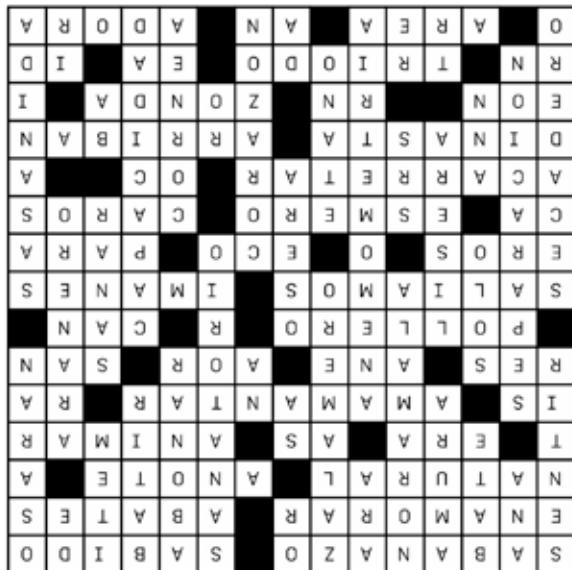
Autora: Rosa M. Cubela

RESPUESTAS

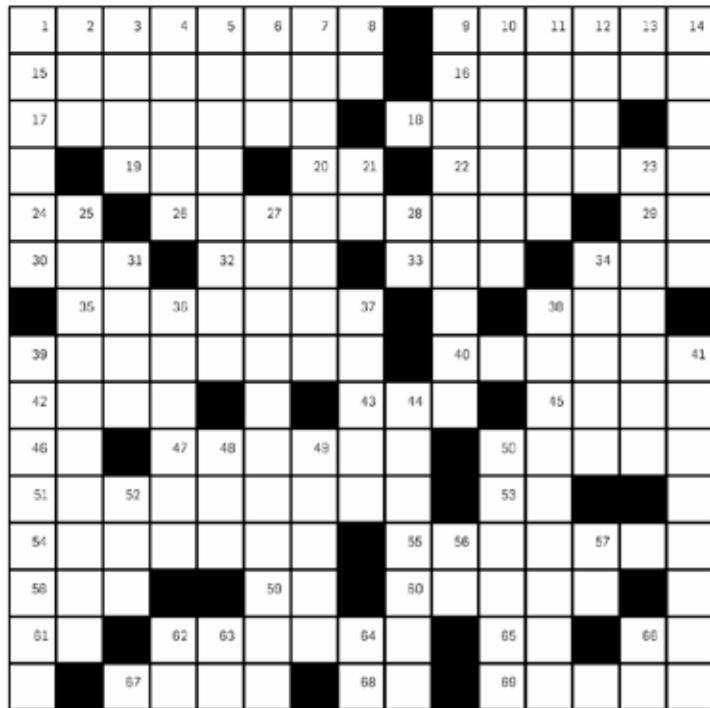
SOPA DE LETRAS



CRUCIGRAMA



CRUCIGRAMA



Autora: Rosa M. Cubela

HORIZONTALES

- 1-Pradera de reducidas dimensiones.
9-Dicho de una cosa: Que es habitual o de siempre.
15-Seducir.
16-Clérigos.
17-Nativo.
18-Apunté.
19-Temporada larga.
20-Campeón.
22-Excitar a una acción.
24-Forma del verbo ser (inglés).
26-Dar de mamar.
29-Símbolo del radio.
30-Cabeza de ganado.
32-Antes de Nuestra Era.
33-Primeros grupos fónicos de aorta.
34-Apócope de santo.
35-Lugar en el que se crían pollos.
38-Perro.
39-De salir.
40-Mineral de hierro que tiene la propiedad de atraer el hierro (pl.).
42-Dios del amor.
43-Resonancia.
45-Detiene.
46-Símbolo del calcio.
47-Sumo cuidado y atención diligente
- en hacer las cosas con perfección.
50-De precio elevado (pl.).
51-Conducir algo en carreta o carro.
53-Lengua provenzal.
54-Príncipe o señor que reinaba con el consentimiento o bajo la dependencia de otro soberano.
55-Llegan a puerto.
58-Unidad de tiempo geológico, equivalente a mil millones de años.
59-Consonantes de rana.
60-En Argentina: Viento fuerte, cálido, de extrema sequedad, proveniente de la precordillera cuyana, que afecta desfavorablemente a los seres vivos produciendo cierta inquietud y excitación.
61-Rita Núñez (inic.).
62-Transistor de tres terminales.
65-Interjección usada para dar ánimo.
66-Imperativo de ir.
67-Medida de superficie.
68-Prefijo gramatical.
69-Quiere mucho.
- VERTICALES**
- 1-Experimentar sensaciones producidas por causas externas o internas.
2-Antigua medida de longitud.

- 3-Implemento del juego de pelota.
4-Parte de los costados del buque donde este empieza a estrecharse para formar la proa.
5-En hora mala.
6-Altar.
7-Pegajoso, adulador.
8-Orden Religiosa.
9-Establecimiento convenientemente dispuesto para la estancia de enfermos.
10-Pagar.
11-Revolver, mover.
12-Del mismo modo, también.
13-Preposición (gram.).
14-Se atreverán.
21-Violonchelo siamés.
23-Embustero.
25-Acción y efecto de separar o separarse.
27-Parte de la meteorología que trata de la medida de la velocidad o la fuerza del viento.
28-Consonante sánscrita.
31-Sin compañía.
34-Curar.
36-Caña gruesa que sujetas de manera transversal a las que forman un cañizo.
37-Cueva donde se recogen los osos para abrigarse y para criar sus hijuelos.
38-Aptitud, talento.
39-Lugar dispuesto para secar natural o artificialmente ciertos frutos u otros productos.
41-Se dice de una dinastía que estuvo al frente de los destinos de Persia durante los últimos siglos anteriores al Islam.
44-Órgano situado en la cavidad torácica.
48-Señores (abrev.).
49-Hidrocarburo formado por dos átomos de carbono y seis de hidrógeno.
50-Membrana dura y transparente, situada en la parte anterior del globo del ojo.
52-Alina Nora Núñez (inic.).
56-Repetido se usa para arrullar a los niños.
57-Símbolo del bario.
62-Tele Rebelde.
63-Nota musical.
64-Entrega.
66-Asistir.

EFEMÉRIDES

Febrero

4

Día del Trabajador del Comercio, la Gastronomía y los Servicios



Fernando Chenard Piña

15

Día del Trabajador de Servicios Comunales



Faustino Pérez



Día del Trabajador de la Aviación Civil

15

24

Día del Trabajador de las Comunicaciones, la Informática y la Electrónica



Mario Muñoz Monroy



#PorCubaJuntosCreamos